

Expediente: 786/2023
Asunto: ACTA
Rfa.: FVDD

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ASUNTOS GENERALES EL 20 DE FEBRERO DE 2023

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDESA-PRESIDENTA : DESIRÉE BENAVIDES BAENA.

CONCEJALES: **RAFAELA CÁRDENAS BERNAL**
 FRANCISCO ÁNGEL SÁNCHEZ GAITÁN
 PAMELA SÁNCHEZ LARA
 CARLOS J. PELÁEZ RIVERA

NO ASISTE: **M.^a DEL CARMEN GAVILÁN ZURITA**

SECRETARIO: **FERNANDO VALVERDE DE DIEGO**

En El Carpio (Córdoba), siendo las veinte horas y diez minutos del día veinte de febrero de dos mil veintitrés, se reúnen en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial los señores arriba referenciados al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Asuntos Generales convocada para este día y hora, bajo la Presidencia y asistida de mí, el Secretario-Interventor del Ayuntamiento de El Carpio.

Comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión, la Presidencia declara abierta la misma pasando al estudio de los siguientes asuntos del Orden del Día.

1. MANIFIESTO INSTITUCIONAL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES 8 DE MARZO DE 2023. SIN PAUSA HACIA LA IGUALDAD. GEX 758/2023.

Por la Presidencia se informa a los presentes sobre el texto del referido Manifiesto que se leerá en la próxima sesión plenaria. Tras ello, dicho documento es suscrito por los portavoces de los Grupos Políticos de este Ayuntamiento.

Ayuntamiento de El Carpio

Plaza. Constitución, 1. – 14620 El Carpio (Córdoba) Telf. 957 18 00 21 Fax: 957 18 03 86 www.ayunelcarpio.es



Código seguro de verificación (CSV):

3C7E 5C4C 2AA1 9CD9 BD2D



3C7E5C4C2AA19CD9BD2D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaría-Intervención VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 23-05-2023

2. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 23 DE ENERO DE 2023. GEX 232/2023.

Vista el acta citada, correspondiente a la sesión de fecha 23 de enero de 2023, por unanimidad de los/as ediles presentes se aprueba la misma sin formular reparo alguno.

3.- PROYECTO ALIANZA 2030. ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO PARA LA ADHESIÓN A LA RED CORDOBESA DE MUNICIPIOS EN AGENDA 2030 DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA. GEX 4525/2022.

Por la Presidencia se da cuenta de la III Asamblea General de la Red Cordobesa de Municipios hacia la sostenibilidad, cuya reunión tuvo lugar el pasado 10 de octubre de 2022. Igualmente informa del acuerdo adoptado al respecto por la Diputación de Córdoba con fecha 21 de diciembre de 2022.

Los señores concejales, por unanimidad, dictaminan favorablemente el acuerdo plenario a adoptar, según Anexo II remitido por la institución provincial.

Por la Presidencia se informa a los presentes sobre su intención de plantear en una comisión informativa extraordinaria previa al Pleno, el arreglo de diversas calles, así como la ejecución de actuaciones en el Campo de Fútbol; ello con cargo a remanentes de tesorería para gastos generales. Se decide que la referida comisión se celebre, en su caso, treinta minutos antes del Pleno, y que éste tenga lugar el día 1 de marzo.



Expediente: 786/2023
Asunto: ACTA
Rfa.: FVDD

No habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las veinte horas y veinticinco minutos del día de su comienzo, de lo que como Secretario doy fe y certifico.

Ayuntamiento de El Carpio

Plaza. Constitución, 1. – 14620 El Carpio (Córdoba) Telf. 957 18 00 21 Fax: 957 18 03 86 www.ayunelcarpio.es



Código seguro de verificación (CSV):

3C7E 5C4C 2AA1 9CD9 BD2D



3C7E5C4C2AA19CD9BD2D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaría-Intervención VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 23-05-2023